

Declaración institucional en el XXX Aniversario del Estatuto de Autonomía de Andalucía

El próximo día 20 de octubre se cumplen 30 años del Referéndum en el que los andaluces y andaluzas expresaron de manera decidida su deseo de autogobierno aprobando el texto del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Con la ratificación del texto estatutario y las primeras elecciones al Parlamento de Andalucía celebradas el año siguiente, el pueblo andaluz concluyó una larga lucha por su autogobierno que vio frustrada por primera vez en julio de 1936, cuando el golpe de estado acabó con el deseo de los andaluces de conseguir su autonomía en los términos previstos en la Constitución de 1931.

Fueron innumerables las incomprensiones, dificultades y obstáculos, pero la unidad de todos los andaluces y su afirmación, a través de la movilización popular y de la voluntad expresada por los representantes políticos e institucionales, de la aspiración de gobernarse a sí mismos permitieron superarlos con éxito.

Esta vocación autonomista, nacida de un largo proceso histórico, maduró marcada por la conciencia que de sí mismo poseía el pueblo andaluz y por la responsabilidad de querer participar de forma solidaria en el proyecto común de una nueva España plural, distinguida por la integración y la concordia política, social y territorial.

El pueblo andaluz manifestó su deseo de estar en la vanguardia del proceso descentralizador del Estado en igualdad con todos los pueblos de España, luchando de forma valiente y decidida por alcanzar la autonomía plena y por ser reconocida como una de las nacionalidades históricas que debían acceder al autogobierno por la vía prevista en el artículo 151 de la Constitución española de 1978.

Alcanzado este éxito, Andalucía se dio un Estatuto de Autonomía que expresó con firmeza su identidad, crisol intercultural de siglos de historia, y su personalidad, construida sobre valores universales y no excluyentes.

El Estatuto recogió asimismo la voluntad del pueblo andaluz de conquistar un futuro pleno de proyectos ilusionantes que permitiera dejar atrás siglos de postergación y

[Volver al sumario](#)

abandono, un futuro cercano al ideal de una Andalucía libre y solidaria por el que lucharon incansablemente Blas Infante y multitud de andaluces anónimos.

Andalucía ha vivido estos 30 años con intensidad, asumiendo transformaciones y reformas constantes, para afrontar retos en muchos casos procedentes de un pasado afortunadamente hoy superado. Hemos tenido que ganar el futuro acelerando el paso por un pasado y un presente que nos alejaban del sueño de una Andalucía próspera. El Estatuto nos ha dotado de las herramientas necesarias para avanzar en lo económico y social y, también, en el respeto y consideración que Andalucía debe tener en España y en el mundo.

Estos 30 años de Estatuto, que incluyen una reforma del mismo, han dejado una Andalucía en la que, junto al horizonte de grandes retos, se han cosechado también grandes logros. Sanidad de calidad para todos, una educación pública garante de la igualdad de oportunidades que ha roto siglos de analfabetismo, un sistema de protección de nuestros mayores, de nuestros niños, de los más débiles y necesitados en definitiva. Y en lo económico hemos alumbrado una economía que se asoma a la vanguardia en la investigación, en los sectores de futuro y en la conquista de los nuevos mercados.

La actual crisis, y su reflejo más dramático y lacerante, el desempleo, requieren reforzar nuestra confianza en la capacidad que atesoramos para superar las dificultades. El camino recorrido, impensable hace 30 años, demuestra el poder de nuestra determinación como pueblo y la utilidad del Estatuto de Autonomía.

Por todo ello y por su especial simbolismo, el Gobierno andaluz, en el trigésimo aniversario del Estatuto de Autonomía de 1981, anima a los andaluces y andaluzas a la conmemoración de este hito histórico, porque es un logro de todos y porque es el instrumento idóneo para que Andalucía sea una tierra con más dinamismo económico, libertad, solidaridad y justicia social, para el presente y en el futuro, desde la unidad, sin distinción de ideologías, comprometida con España.

Unido el pueblo andaluz, desde la responsabilidad de autogobernarse, de ser dueño de su propio destino, reúne las mejores condiciones para dar respuesta a un mañana lleno de nuevas exigencias pero también de ilusiones y proyectos.

[Volver al sumario](#)

El Gobierno andaluz quiere convocar a todos los andaluces a conmemorar en este año 2011 el 30 aniversario del Estatuto de Autonomía para Andalucía e instar a las instituciones públicas y privadas a participar en esta conmemoración.